Unidad: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5, DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 "POR LA CUAL SE DELEGA A ALGUNOS FUNCIONARIOS LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL" EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y ORDEN INTERNA NÚMERO 090 DEL 13 DE JUNIO DE 2023 EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA, PROCEDE A REALIZAR PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LAS PÓLIZAS ALLEGADAS ASÍ.

CONTRATO Nº 068-7-200231-23 (SFI 231)

CONTRATISTA: CENTRO MEDICO BIOANALISIS IPS. S.A.S, **R**epresentada legalmente por ANA **MILENACASTRO SANTANA**

OBJETO DEL CONTRATO: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO EN RADIOLOGÍA, ECOGRAFÍAS Y MAMOGRAFÍAS CON NIVEL DE COMPLEJIDAD I, II Y III, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA, AL IGUAL QUE LOS EXÁMENES DE AYUDA DIAGNOSTICA QUE REQUIERAN LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS QUE PRESENTEN ENFERMEDADES POR SARS-COV-2 Y SU COMORBILIDAD EN LOS SIGUIENTES GRUPOS: **Grupo 1:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO EN RADIOLOGÍA, ECOGRAFÍAS Y MAMOGRAFÍAS CON NIVEL DE COMPLEJIDAD I, II Y III; **Grupo 2:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE CÁNCER DE SENO - ARAUCA (INCLUYE, LECTURA Y DIGITACIÓN DE DATOS*"

VALOR INICIAL CONTRATO: CINCUENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($52.041.000) INCLUIDO IVA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: SETENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($78.041.000.oo), incluido IVA

FECHA INICIAL DE FINALIZACION DEL CONTRATO: 31/05/2024

FECHA FINAL CON AMPLIACION: 30/11/2024

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, PÓLIZA CUMPLIMIENTO N° **475-47-994000063387,** Anexo 3, **Expedida el**: 17/10/2024

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, No. **475-74 994000010958,** Anexo 2, **Expedida el**: 17/10/2024

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$15.608.200.00	05/12/2023	01/09/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$3.902.050.00	05/12/2023	30/04/2028
Calidad de Servicio/o bien	$ 39.020.500.00	05/12/2023	30/04/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual	$260.000.000.00	05/12/2023	30/04/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Floridablanca, a los 18 - 10 - 24

Teniente Coronel **RICARDO PICO FIGUEREDO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

Elaboró: SI. GUSTAVO CONTRERAS ARRIETA
Analista de Grupo Contratos RASES No 5

Aprobado: CPS-04 EDINSON CASTILLO
Abogado RASES No 5.

Revisó: TE. MAGNALY GONZALEZ TELLEZ
Jefe Grupo Contratos RASES No 5

Fecha elaboración: 17/10/2024